

nombramiento, para de adelante, y que en todo tiempo
conserve.

Sobre extinción del
estanco de aguardiente

Viste un Oficio del Excmo. Governador Político y Militar de esta Plaza Intendente Subd. de Navarra su fha. veinte y cinco de Diciembre del año último en q. se sirve insertar el R. Decreto de S.M. por el que se manda la extinción del estanco de aguardiente público, y que sea libre su fabricación y venta en todo el Reino e Islas dependientes, satisfaciendo los R. Decretos en los términos q. expresa la Instrucción que acompaña. Entendido por este Ayuntamiento acordado. Queda en su inteligencia.

Carta el Diputado del
Comun De Aragón
Tomarosa

Sobre q. con el servicio
de Mojarrieros

Viste otro Oficio del mismo Excmo. Governador Político y Militar de esta Plaza su fha. tres del actual en que inserta lo que el Excmo. Cap. Real de Urd. Provincia y Reino de Valencia, fecha de q. se le el servicio de Mojarrieros, y q. el de Bugayera verificque en la forma que tiene determinado por las razones y demas q. contiene. Entendido por este Ayuntamiento acordado. Queda en su inteligencia.

R. Cedula declarando
Infantes de España a
los hijos q. tengan los
Reventinos Infantes D.
Carlos y Doña Maria
Francisca

Viste un Oficio del Excmo. Intendente Subd. de Navarra su fha. tres del actual con el que acompaña copia de la R. Cedula del Supremo Consejo por la qual declara S.M. Infantes de España a los hijos q. Dios sea servido conceder a los Reventinos D. Carlos y Doña Maria Francisca y q. se les guarden las preeminencias, honrras y demas distinciones correspondientes a tan alta Señoría. Entendido por este Ayuntamiento acordado. Queda en

